



S U M A R I O

I. Comunidad Autónoma

2. Autoridades y Personal

Consejería de Economía y Hacienda

- 1288 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Sanitaria. 4351
- 1289 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Ingeniería de Montes. 4353
- 1290 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Técnico Ambiental. 4359
- 1291 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, opción Ingeniería Técnica Agrícola. 4364
- 1292 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, opción Ingeniería Técnica Forestal. 4369
- 1293 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Agraria. 4374
- 1294 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Educación Infantil. 4377
- 1295 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Agraria. 4380
- 1296 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Ingeniería Agrónoma. 4383

BORM



IV. Administración Local

Águilas

1297 Anuncio de licitación de contrato administrativo de servicios. Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Águilas. 4390

San Javier

1298 Exposición pública de solicitud de autorización excepcional para actuaciones específicas de interés público de un aparcamiento de vehículos. 4393

BORM

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

1288 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Sanitaria.

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas de promoción interna a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

Dispongo:

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Sanitaria que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición derogatoria

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Sanitaria, aprobado por Orden de 5 de mayo de 2009, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 23 de enero de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.

Anexo

Programa de materias específicas

Cuerpo Técnicos Auxiliares, opción Sanitaria

Tema 1.- Concepto de salud pública y enfermedad. Salud pública y salud comunitaria.

Tema 2.- Equipos sanitarios. Organigramas hospitalarios y de Centros de Salud. Los Centros Residenciales y de Día para personas mayores, personas con discapacidad física o psíquica y enfermos crónicos.

Tema 3.- Habilitación y aseo de la persona enferma.

Tema 4.- Limpieza, desinfección y esterilización del material. Técnicas de aislamiento.

Tema 5.- Posiciones y mecánica corporal. Movilización de los pacientes.

Tema 6.- Constantes vitales. Gráfica del enfermo.

Tema 7.- Instrumental y carro de curas. Enemas, sondas y drenajes.

Tema 8.- La recogida de muestras biológicas. Observaciones de las eliminaciones del enfermo.

Tema 9.- La alimentación del paciente. Dietas. Tipos de alimentación.

Tema 10.- La administración de fármacos. El auxiliar sanitario en el servicio de farmacia.

Tema 11.- Oxigenoterapia, ventiloterapia y ventilación artificial.

Tema 12.- El auxiliar sanitario en urgencias. Primeros auxilios.

Tema 13.- La exploración y cuidados ginecológicos. El auxiliar sanitario en obstetricia.

Tema 14.- Cuidados pediátricos. El auxiliar sanitario en el servicio de pediatría.

Tema 15.- Cuidados de enfermería al paciente crónico y terminal. Cuidados post-mortem.

Tema 16.- El auxiliar sanitario en servicios de geriatría y psiquiatría.

Tema 17.- El auxiliar sanitario en residencias geriátricas y de discapacitados. Demencia senil y Alzheimer. Aseo y movilización de un usuario geriátrico encamado. Aseo y movilización de un usuario geriátrico que deambula. El trato con la familia de los usuarios de residencias y Centros de Día. Actividades de ocio y tiempo libre

Tema 18.- El auxiliar sanitario en atención primaria, consultas externas, laboratorio y radiodiagnóstico.

Tema 19.- Atención al enfermo toxicómano.

Tema 20.- Atención psicológica al paciente. Terapia ocupacional. Ocio y tiempo libre de los enfermos.

Tema 21.- Actitud frente a enfermedades infecciosas. Higiene y seguridad en el trabajo. Prevención de riesgos laborales.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

1289 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Ingeniería de Montes.

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas de promoción interna a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

Dispongo:

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Ingeniería de Montes que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición derogatoria

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Ingeniería de Montes, aprobado por Orden de 5 de mayo de 2009, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 23 de enero de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.

Anexo

Programa de materias específicas

Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Ingeniería de Montes

Tema 1. El sector forestal en la Región de Murcia. Antecedentes históricos. Estructura de la propiedad. Espacios protegidos. Análisis y diagnosis. Perspectivas de futuro.

Tema 2. La dimensión multifuncional de los montes: función protectora, función ecológica y como fuente de recursos naturales. Función socio-cultural de los montes.

Tema 3. La Legislación básica de Montes. El monte. Concepto legal de monte. Clasificación de los montes. Catálogo de montes.

Tema 4. Expedientes de adquisición de fincas forestales: estado legal. Estado natural. Estado forestal. Estado económico-social. Valoración.

Tema 5. Defensa de la propiedad de utilidad pública. Deslinde: expedientes ordinarios y casos especiales. Amojonamiento: proyecto, trámite y resolución. Gravámenes y ocupaciones. Adquisiciones y permutas.

Tema 6. Aprovechamientos forestales. Proyectos de ordenación y planes técnicos. Aprovechamientos en montes catalogados. Aprovechamientos en montes no catalogados: declaraciones juradas y licencias de corta. El pastoreo en los montes. Régimen jurídico de los aprovechamientos: normas generales, subastas y adjudicaciones directas.

Tema 7. Extracción de productos forestales. Economía de la extracción y transporte. Secuencias operativas. Mecanización de la operación de extracción y transporte. Funiculares aéreos.

Tema 8. Vías forestales: planificación y estudio económico. Tipología. Características de las obras. Aspectos paisajísticos, impactos y medidas correctoras. Restauración de taludes. Diseño y cálculo.

Tema 9. Legislación estatal sobre incendios forestales. Competencia y Normativa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en esa materia.

Tema 10. Plan de Incendios Forestales de la Región de Murcia. Plan INFOMUR: estructura, planificación y ejecución.

Tema 11. Incendios forestales: sus clases, causas que los originan y factores que influyen en su propagación.

Tema 12. Incendios forestales: prevención, trabajos selvícolas, normas de actuación, infraestructura necesaria. Nuevas técnicas de aplicación para la detección de incendios forestales.

Tema 13. Extinción de incendios forestales. Materiales y medios que se emplean. Tácticas que se emplean en la extinción. Contrafuegos. Normas generales de actuación en un incendio. Medidas de seguridad y socorrismo.

Tema 14. La caza: regulación vigente en la Región de Murcia. Principios generales. Clasificación de terrenos de caza. Normas específicas aplicables a la caza. Responsabilidad. Infracciones. Licencias.

Tema 15. Ordenación de aprovechamientos cinegéticos en la Región de Murcia. Planificación cinegética regional. Planes de Ordenación Cinegética. Vedas. Normas de aprovechamiento. Vigilancia de la caza.

Tema 16. La fauna cinegética de la Región de Murcia: características principales, exigencias ecológicas, y área de distribución de las principales especies autóctonas e introducidas.

Tema 17. La caza y su ordenación técnica. Ordenación de las poblaciones. Inventarios. Dinámica poblacional. Estimación de la capacidad cinegética. Ordenación de los aprovechamientos y control de las poblaciones. Mejora de las poblaciones y del medio. Balance económico.

Tema 18. La pesca fluvial. Regulación vigente en la Región de Murcia. Clasificación de las masas de agua continentales. Planes de ordenación piscícola. Vedas. Administración y gestión. Explotación. Licencias. Infracciones. Vigilancia de la pesca.

Tema 19. La fauna acuícola continental de la Región de Murcia: características principales, exigencias ecológicas, y localización de las principales especies autóctonas e introducidas. La flora acuática.

Tema 20. La pesca y su ordenación técnica. Ordenación de las poblaciones. Estimaciones e inventarios. Dinámica poblacional. Estimación de la capacidad piscícola. Regulación de los aprovechamientos y control de las poblaciones. Repoblaciones. Mejoras del medio. Balance económico.

Tema 21. Granjas cinegéticas y piscifactorías. Particularidades constructivas. Cuidados de las especies. Explotación de las instalaciones. Análisis de la producción y su economía. Importancia en la Región de Murcia.

Tema 22. El proyecto de obras (I). Características y contenido de los documentos contractuales. Trámite de aprobación. Sistemas y procedimientos de contratación. Modificados y obras complementarias. Atribuciones y responsabilidad del director de obras. Certificaciones. Recepción de obras

Tema 23. El proyecto de obras (II). Proyectos: presentación de documentos, memoria y anexos, planos, pliegos de condiciones técnicas y administrativas, precios unitarios, presupuesto. Prevención de Riesgos Laborales en obras forestales. Riesgos en el sector forestal. Identificación de factores de riesgo. Medidas de seguridad y salud en el uso de maquinaria forestal.

Tema 24. La Ley 3/1995, de Vías Pecuarias. Antecedentes. Régimen jurídico, clasificación, deslinde y amojonamiento. El problema de la prescripción. Enajenación de terrenos innecesarios y sobrantes. Aprovechamientos. Usos compatibles y complementarios. Infracciones y sanciones.

Tema 25. La Ley y Reglamento de Aguas. Dominio público hidráulico. Bienes que lo integran: de los cauces, riberas y márgenes; de los lagos, lagunas, embalses y terrenos inundables; los acuíferos subterráneos; de la administración pública del agua, de la planificación hidrológica. De la utilización del dominio público hidráulico. Infracciones y sanciones.

Tema 26. Legislación Agroambiental en España. Agricultura de Conservación. Política de desarrollo rural. Estrategia de protección de suelos de la Unión Europea. Programas agroambientales en los ENP de Murcia.

Tema 27. Ecosistemas. Acciones y reacciones de un ecosistema. Coacciones, acciones y sucesiones. Toma de datos de una estación forestal: índices fitoclimáticos.

Tema 28. Dinámica de las asociaciones vegetales. Comunidades terminales, clímax, subclímax y plagioclímax. Asociaciones pioneras y especializadas. Sucesiones primarias y sucesiones secundarias. Consecuencias selvícolas.

Tema 29. El suelo: composición, estructura, perfil y horizontes. Biología del suelo. Evolución y sucesión. Clasificación de los suelos de la Región de Murcia. Características y propiedades de los suelos de zonas semiáridas del sureste.

Tema 30. El clima: clima general y climas particulares. Principales tipos de climas en la Región de Murcia. Precipitaciones, temperaturas, índices climáticos y fitoclimáticos.

Tema 31. El cambio climático. Efectos sobre los ecosistemas forestales. Estrategias frente al cambio climático. Conservación de especies en extinción.

Tema 32. Erosión eólica e hídrica. Descripción del proceso y causas. El fenómeno torrencial. Estado de la erosión en la Región de Murcia. La restauración hidrológico-forestal en la Región de Murcia.

Tema 33. Elementos de hidrología de superficie. Unidades hidrográficas y parámetros característicos. Balance hídrico. Influencia de la vegetación en la economía y regulación del agua. El caudal sólido de los cursos torrenciales. Sedimentación. Ecuación Universal de Pérdidas de Suelo (Modelos USLE, MUSLE y RUSLE). Tolerancia a las pérdidas de suelo.

Tema 34. Rehabilitación de cuencas. Clasificación de cuencas. Obras de corrección hidrológico-forestal. Tipología, diseño y cálculo de hidrotecnias. Utilización y adaptación de la vegetación y obras de fijación, defensa y protección de ribera de ríos. Corrección de ramblas. Actuaciones para la regeneración de zonas incendiadas.

Tema 35. El medio forestal en la Región de Murcia. Formaciones de mayor importancia. Bosques de ribera. Aprovechamientos principales. Beneficios de las masas forestales.

Tema 36. Las coníferas en la Región de Murcia. Distribución y sociología vegetal de las masas correspondientes a las distintas especies. Caracteres culturales, producción y aprovechamiento.

Tema 37. Las frondosas en la Región de Murcia. Distribución y sociología vegetal de las masas correspondientes a las distintas especies. Caracteres culturales, producción y aprovechamiento.

Tema 38. Matorrales de la Región de Murcia. Distribución y significación serial. Productos y aprovechamientos más importantes.

Tema 39. Método de beneficio y tratamiento de masas arbóreas. Método de beneficio, definición, clases y criterios de selección del mismo. Tipos de tratamientos. Tratamientos principales en la Región de Murcia.

Tema 40. Cuidados de las masas arbóreas. Limpias, clareos, claras, podas, labores del suelo. Fertilizantes. Fitocidas. Maquinaria y productos empleados.

Tema 41. Instalación y cultivos de viveros. Infraestructura e instalaciones. Producción de plantas forestales. Técnicas de extracción, embalaje y transporte.

Tema 42. Recolección y utilización de semillas forestales. Elección de masas selectas y creación de bosques semilleros. Técnicas de recolección y extracción. Identificación, conservación y análisis de semillas.

Tema 43. Reforestación: preparación del terreno, siembra y plantación. Elección de la especie y factores que influyen. Estudios previos. Análisis del paisaje para el diseño de las repoblaciones forestales.

Tema 44. Técnicas de reforestación. Reforestación en zonas semiáridas. Reforestación de riberas. Fijación y reforestación de terrenos inestables. Cortavientos. Técnicas de reforestación y experiencias en la Región de Murcia.

Tema 45 Restauración en terrenos difíciles. Concepto de área crítica. Necesidad y características del tratamiento restaurador. Principales especies a emplear por tipo de sustrato en la región de Murcia.

Tema 46. Legislación europea en materia de reforestación. Medidas de acompañamiento de la Reforma de la Política Agraria Común. Legislación básica y de la Región de Murcia sobre reforestación.

Tema 47. Introducción de especies forestales. Concepto de variedad y ecotipo. Factores a considerar en la elección e introducción de especies. Especies más importantes en la Región de Murcia: distribución potencial y déficit del bosque.

Tema 48. Pastizales de la Región de Murcia. Clasificación, descripción y ecología de los tipos más importantes. Descripción, ecología y aspectos pascícolas de las principales especies.

Tema 49. Técnicas de manejo, mejora y creación de pastizales. Cuidados culturales de los mismos. Introducción de arbustos forrajeros. Especies más importantes a considerar en la Región de Murcia.

Tema 50. Aprovechamiento de pastos: diferentes técnicas de pastoreo, regulación de pastoreo en los montes. Importancia en la Región de Murcia.

Tema 51. Enfermedades forestales abióticas y bióticas. Medidas culturales, profilácticas y terapéuticas para combatirlas. Enfermedades de viveros y de las especies forestales más importantes de la Región de Murcia.

Tema 52. Defensa de los montes contra las plagas. La abundancia de insectos y el fenómeno plaga. El equilibrio en el monte. Intervenciones biológicas. Plaguicidas. Lucha integrada.

Tema 53. Principales plagas detectadas en los montes de la Región de Murcia. Daños y tratamientos.

Tema 54. Legislación básica de Espacios Naturales protegidos. Figuras de protección. Planificación, zonificación y gestión. Planes de ordenación de los recursos naturales.

Tema 55. Legislación de la Región de Murcia de Espacios Naturales Protegidos. Inventario de Espacios Naturales de la Región de Murcia.

Tema 56. Legislación de la Unión Europea en materia de conservación del Medio Natural. Aplicación de la misma a la Región de Murcia. Red Natura 2000 en la Región. Implicaciones legales. Estrategia Regional para la Conservación y Uso sostenible de la diversidad biológica.

Tema 57. Convenios internacionales sobre biodiversidad, desertificación y conservación de la naturaleza. Organismos internacionales sobre conservación de la naturaleza.

Tema 58. Ordenación del territorio y el Medio Ambiente en la Región de Murcia. Aspectos legislativos. Costas y Urbanismo. Directrices y Planes de Ordenación del litoral. Actuaciones de Interés Regional.

Tema 59. Especies protegidas de fauna y flora: legislación, niveles de protección. Protección de especies en la Región de Murcia. Normativa vigente. Planes de Gestión de Fauna y Flora. Áreas de protección de fauna.

Tema 60. Flora y fauna silvestre regional: características principales, exigencias ecológicas y áreas de habitación de las principales especies protegidas.

Tema 61. Flora y fauna alóctona. Aspectos generales. Principales especies. Situación en la Región de Murcia.

Tema 62. Administraciones competentes en materia medioambiental. Organización administrativa en la Región de Murcia. La evaluación de impacto ambiental: antecedentes, procedimiento de evaluación, seguimiento y control de medidas correctoras. Legislación estatal.

Tema 63. Legislación de la Región de Murcia: la evaluación de impacto ambiental y el sector forestal. Evaluación de repercusiones de proyectos sobre la Red Natura 2000 en la región; metodología.

Tema 64. Alteraciones producidas en el medio ambiente. Los residuos sólidos: su recuperación, desechos domésticos e industriales. El papel en la contaminación de aguas y suelos de los pesticidas, plaguicidas, herbicidas y selvicidas. Abonos. Empobrecimiento y degradación de suelos.

Tema 65. La eutrofización de las aguas superficiales. Depuración natural. Depuración de aguas residuales. Principales contaminantes en la atmósfera. El ruido: pantallas vegetales.

Tema 66. Métodos de ordenación: características de los métodos de ordenación de las masas regulares y semirregulares. Cálculo de la posibilidad. Métodos de ordenación de masas irregulares. Cálculo de la posibilidad. Modalidades de aplicación.

Tema 67. Instrucciones de Ordenación de 1971. Planes técnicos y ordenaciones provisionales. Cortas finales y cortas intermedias. Limpias claras y clareos. Plan General y Plan Especial. Estudio y Redacción de los Planes Técnicos de Gestión Forestal Sostenible en el ámbito de la Región de Murcia.

Tema 68. Inventario. Estado legal. Estado natural. Estado forestal. Apeo de rodales. Estado económico.

Tema 69. Las revisiones. Revisión del inventario. Revisión del Plan General y del Plan Especial. Ordenaciones especiales. Ordenación de pastos. Ordenación recreativa, ecológica y paisajística.

Tema 70. Uso Público en el Medio Natural de la Región de Murcia. Red de áreas de uso público en la región de Murcia. Equipamientos. El voluntariado ambiental en la Región de Murcia.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

1290 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Técnico Ambiental.

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas de promoción interna a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional.

Dispongo

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Técnico Ambiental que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 23 de enero de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.

Anexo

Programa de materias específicas

Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Técnico Ambiental

Tema 1. La protección de los Espacios Naturales y su marco legislativo. Figuras de Protección y de Ordenación.

Tema 2. Espacios naturales Protegidos en la Comunidad Autónoma de Murcia. Planificación. Conservación.

Tema 3. Red ecológica europea Natura 2000 y su marco normativo. Objetivos. Su transposición al ordenamiento interno español. Aplicación en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Tema 4. Estudios de Afección a Red Natura 2000. Procedimiento. Contenidos.

Tema 5. Montes y terrenos forestales de la Comunidad Autónoma de Murcia: Concepto, características y aprovechamiento. Regulación normativa.

Tema 6. Sistemas de Información Geográfica. Definición, concepto y evolución temporal. Principales estructuras de datos. Principales aplicaciones. Sistemas de Información Geográfica. Principales funciones de análisis espacial y temático de un SIG. Aplicación a la gestión del medio ambiente.

Tema 7. Estructuras y explotaciones agrarias en Murcia. El Código de Buenas Prácticas Agrarias.

Tema 8. Aspectos ambientales de la generación, transporte y distribución de energía en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Tema 9. Los usos provisionales y excepcionales dentro de la normativa urbanística autonómica del suelo de la Región de Murcia.

Tema 10. La Ley de Costas y su influencia en la planificación del espacio litoral y costero.

Tema 11. Convenio Europeo del Paisaje. Reconocimiento de los paisajes; de definición y caracterización; de aplicación de políticas para su protección y gestión; de participación pública y de integración de los paisajes en las políticas de ordenación del territorio.

Tema 12. Directrices y planes de ordenación territorial de la región de Murcia. Aspectos principales e instrumentos de gestión.

Tema 13. La problemática ambiental asociada a la explotación de los recursos mineros. La protección del paisaje: conceptos básicos para su descripción y caracterización. Valoración, calidad y fragilidad visual del territorio. La restauración de explotaciones extractivas a cielo abierto.

Tema 14. Normativa autonómica de protección ambiental integrada. Conceptos generales. Autorizaciones Ambientales. Competencias.

Tema 15. Evaluación Ambiental: Evaluación de Impacto Ambiental. Normativa de aplicación. Procedimientos. Metodología.

Tema 16. Evaluación Ambiental: Evaluación de Impacto Ambiental. Contenido y criterios técnicos del Estudio de Impacto Ambiental, documento inicial, documento ambiental, etc.

Tema 17. Evaluación Ambiental: Evaluación Ambiental Estratégica. Normativa de aplicación. Procedimientos. Metodología.

Tema 18. Evaluación Ambiental: Evaluación Ambiental Estratégica. Contenido y criterios técnicos del Estudio Ambiental Estratégico, documento inicial estratégico, documento ambiental estratégico, etc.

Tema 19. Evaluación ambiental de las diferentes actividades económicas. Caso de las explotaciones agrarias, puertos marítimos, industria, infraestructuras y turismo.

Tema 20. Autorización Ambiental Integrada. Normativa de aplicación. Procedimiento y tramitación. Documentación técnica.

Tema 21. Autorización Ambiental Integrada. Mejores técnicas disponibles. Declaración de emisiones y transferencia de contaminantes.

Tema 22. Seguimiento y control de la Autorización ambiental integrada. Obligaciones derivadas de su otorgamiento. Modificación de la instalación.

Tema 23. Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes PRTR-España. Instalaciones y obligaciones de información.

Tema 24. Autorización Ambiental Única. Normativa de aplicación. Procedimiento y tramitación. Documentación técnica.

Tema 25. Autorización Ambiental Única. Seguimiento y control de la Autorización ambiental única. Modificación de la instalación.

Tema 26. Inspección en materia medioambiental. Régimen de inspección y disciplina de las actividades sometidas a autorizaciones ambientales.

Tema 27. Inspección en materia medioambiental. Planes y programas de inspección. Metodología y criterios técnicos.

Tema 28. Integración de procedimientos y trámites. Evaluación Ambiental y régimen de autorización ambiental autonómica. Licencia de actividad.

Tema 29. Entidades de Control Ambiental. Normativa de aplicación. Procedimientos de actuación. Obligaciones de las Entidades de Control Ambiental.

Tema 30. Contaminación atmosférica. Procesos emisores, tipos de contaminantes y efectos sobre la salud, ecosistemas y materiales.

Tema 31. Contaminación atmosférica. Normativa en materia de calidad del aire, emisiones y valores límite. Instrucciones técnicas.

Tema 32. Contaminación atmosférica. Autorizaciones de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera. Aspectos técnicos, procedimiento y catalogación. Sistemas de control y reducción de emisiones.

Tema 33. Contaminación atmosférica. Seguimiento y control de las Autorizaciones de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera.

Tema 34. Contaminación atmosférica. Redes de Vigilancia de la Calidad del aire.

Tema 35. Compuestos Orgánicos Volátiles. Planes de Gestión de Disolventes. Sistemas de Reducción. Notificación. Normativa reguladora y obligaciones.

Tema 36. Residuos no peligrosos. Normativa de aplicación. Trámites y autorizaciones ambientales aplicables a las actividades de gestión, tratamiento y transporte. Caracterización.

Tema 37. Residuos peligrosos. Normativa de aplicación. Trámites y autorizaciones ambientales aplicables a las actividades de gestión, tratamiento y transporte de residuos. Régimen de fianzas. Caracterización.

Tema 38. Residuos. Tratamiento y Operaciones de Valorización y Eliminación.

Tema 39. Legislación reguladora y alternativas de gestión de los aceites usados. PCB's y PCT's.

Tema 40. Pilas y acumuladores. Residuos de equipos eléctricos y electrónicos. Regulación, gestión y tratamiento.

Tema 41. Legislación reguladora y alternativas de gestión de los residuos biosanitarios especiales.

Tema 42. Los residuos de demolición y la construcción. Producción, clasificación y alternativas de gestión.

Tema 43. Residuos agroganaderos, MER, SANDACH y envases fitosanitarios. Normativa, problemática y alternativas.

Tema 44. Normativa reguladora y alternativas de gestión de Vehículos fuera de uso y Neumáticos,.

Tema 45. Vertido de residuos. Legislación. Clases de vertederos y requisitos que han de cumplir. Principales variables a considerar en la selección de emplazamientos, de los distintos tipos de vertederos.

Tema 46. Vertederos controlados. Características. Ubicación de los vertederos controlados. Factores a considerar. Lixiviados. Aprovechamiento de biogás.

Tema 47. Uso de residuos para la elaboración de fertilizantes. Normativa reguladora. Proceso de compostaje.

Tema 48. Envases y residuos de envases. Normativa de aplicación. Obligaciones legales para la puesta en el mercado de envases.

Tema 49. Envases y residuos de envases. Declaración anual de envases. Planes empresariales para la prevención de residuos de envases. Obligaciones en materia de envases y residuos de envases.

Tema 50. Política de residuos de la UE. Principios y normativa europea, nacional y autonómica. Distribución de competencias en materia de gestión de residuos, la Lista Europea de Residuos.

Tema 51. Residuos Urbanos. Fracciones, que componen los Residuos Urbanos. Alternativas de gestión. Técnicas de tratamiento y eliminación de residuos urbanos.

Tema 52. Actividades potencialmente contaminadoras del suelo. Normativa de aplicación. Conceptos básicos. Informe preliminar del suelo, informe de situación y documentación complementaria.

Tema 53. Declaración de Suelos Contaminados. Descontaminación de suelos.

Tema 54. Suelos de la Comunidad Autónoma de Murcia. Productividad potencial edáfica. Distribución de los usos del Suelo en Murcia.

Tema 55. Dominio Público Hidráulico y su protección. Organización administrativa. Planes de Cuenca. Autodepuración de las aguas en cursos fluviales. Caudales ecológicos.

Tema 56. Contaminación de las aguas. Requisitos legales en materia de vertidos y calidad de las aguas. Normativa en vigor para autorizaciones de vertidos a cauce público, mar y alcantarillado.

Tema 57. Autorizaciones de vertido al mar desde tierra: normativa, procedimiento, aspectos técnicos y seguimiento y control.

Tema 58. Sistemas de depuración de aguas residuales. Reutilización y Desalación. Normativa sobre contaminación de las aguas por nitratos procedentes de la agricultura.

Tema 59. Lodos de depuración. Características y alternativas de tratamiento. Regulación normativa.

Tema 60. Valorización de residuos orgánicos en suelos. Rehabilitación de suelos y valorización de residuos.

Tema 61. Contaminación acústica y vibraciones. Conceptos básicos. Normativa de aplicación. Instrumentos de medida y parámetros indicadores. Objetivos de calidad acústica. Planificación, Prevención y control.

Tema 62. Incentivos fiscales en materia de medio ambiente. Deducciones por inversiones medioambientales. Impuestos ambientales en la Región de Murcia. Normativa de aplicación, procedimientos y criterios técnicos.

Tema 63. Sistemas de gestión medioambiental: ISO 14001 y EMAS. Etiqueta Ecológica Europea. Normativa de aplicación, procedimientos y criterios técnicos.

Tema 64. Conceptos básicos de cambio climático. Normativa de aplicación sobre comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Tema 65. Huella de Carbono. Normativa reguladora. Verificación. Compensación. Registro.

Tema 66. Responsabilidad Medioambiental. Responsabilidad civil, penal y administrativa en materia de medio ambiente. Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.

Tema 67. Clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas químicas. Biocidas. Contaminantes Orgánicos Emergentes.

Tema 68. Los Fondos europeos: Programas operativos y su aplicación en Murcia. Planes de Acción Europea.

Tema 69. Principales Convenios Internacionales en materia de medio ambiente. Educación ambiental en la Región de Murcia. Aulas de naturaleza. Voluntariado. Días mundiales y eventos internacionales.

Tema 70. Sistemas de prevención y control de la contaminación aplicado a Suelos, Agua y Aire.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

1291 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, opción Ingeniería Técnica Agrícola.

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas de promoción interna a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

Dispongo:

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, Opción Ingeniería Técnica Agrícola que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición derogatoria

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, Opción Ingeniería Técnica Agrícola, aprobado por Orden de 5 de mayo de 2009 de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 23 de enero de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.

Anexo

Programa de materias específicas

Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, opción Ingeniería Técnica Agrícola

Tema 1. El sector agrario en la Región de Murcia. Concepto, características y delimitación. Incidencia en la economía regional. Principales macromagnitudes e indicadores socioeconómicos.

Tema 2. Identificación de los usos del suelo: catastro de rustica, el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC). Otros sistemas agrícolas y ambientales de información geográfica. Conceptos básicos y sus aplicaciones en la agricultura en el control de ayudas y ordenación del territorio.

Tema 3. Las instituciones de la Unión Europea. La Comisión Europea: composición, organización y funcionamiento. El Consejo Europeo. El Consejo de Ministros: competencias, estructura y funcionamiento. El Parlamento Europeo. El Tribunal de justicia. Otros Órganos: el Comité Económico y Social y el Comité de las Regiones.

Tema 4. Las diferentes políticas comunes de la Unión Europea que afectan a la agricultura y al medio ambiente: La Política Agrícola Común, política sobre la competencia, la unión aduanera y el mercado único. El Medio Ambiente, y la salud y protección de los consumidores.

Tema 5. Disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca.

Tema 6. Normas generales sobre financiación, gestión y seguimiento de la Política Agrícola Común. El FEGA y los Organismos Pagadores. Relaciones Comisión-Estados Miembros. Organismos Pagadores. Criterios de autorización del Organismo Pagador. El control comunitario de los gastos de la PAC y la liquidación de cuentas. El órgano de Conciliación. Tribunal de Cuentas Europeo.

Tema 7. Desarrollo Rural. Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia.

Tema 8. FEAGA: Régimen de Pago único. Fundamentos. Calendario y su revisión. Límites financieros de los gastos del RPU. Beneficiarios del RPU. Activación de los derechos de ayuda. La reserva nacional. Requisitos del Pago único: Modulación y disciplina financiera. Sistema de asesoramiento a las explotaciones.

Tema 9. FEAGA: Otros regímenes de ayuda directa en el marco de la PAC. Prima a la calidad del trigo duro, proteaginosas, arroz, ayuda específica a frutos de cáscara, ayuda a cultivos energéticos, patatas para fécula, prima láctea y pagos adicionales, ayudas a las semillas, pagos por superficie de cultivos herbáceos. Primas por ganado ovino y caprino. Pagos por vacuno.

Tema 10. Aspectos medio ambientales de la Política Agrícola Común: Buenas Prácticas Agrarias y Requisitos Legales de Gestión. Greening. Línea de base para el Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia.

Tema 11. Política de precios y mercados. Las Organizaciones Comunes de Mercado (OCM). Reglamento (CE) 1234/2007 del Consejo, sobre la OCM única y sus posteriores modificaciones. Mecanismos. Régimen de precios. Régimen de intervención. Régimen de Comercio Exterior. Régimen de ayudas.

Tema 12. El regadío en la Región de Murcia: factores medioambientales. El regadío tradicional en la Región de Murcia: infraestructuras, dotaciones de

riego, cánones y tarifas. Características de las zonas regables. Modernización de regadíos. Normativa reguladora, especial referencia a la Ley de Aguas.

Tema 13. La Cuenca Hidrográfica del Segura. Características generales. Infraestructuras. Balance hidráulico y problemática de la Región de Murcia. Normativa reguladora.

Tema 14. El trasvase Tajo-Segura: antecedentes. Planteamiento general del aprovechamiento Tajo-Segura: infraestructuras. El postrasvase Tajo-Segura: infraestructuras, zonas regables, volúmenes trasvasados y régimen económico de la explotación. Normativa reguladora.

Tema 15. Las aguas subterráneas en la Región de Murcia: sistemas hidrogeológicos, criterios de planificación y gestión.

Tema 16. Sistemas de riego, diseño agronómico: métodos, parámetros, cálculos, ventajas e inconvenientes. Estaciones de bombeo. Elementos de control, protección y regulación. Automatización. Balsas de riego. Tipo de materiales y dimensionamiento. Usos de lodos de depuración en el sector agrario.

Tema 17. Proyectos de caminos rurales. Conceptos básicos. Tipos de tráfico e intensidad. El trazado. Datos de base, planta y perfiles. La sección transversal: criterios de dimensionado. Tipos de firmes y capas que lo constituyen: materiales y dimensionamiento de espesores. Tipos de drenajes: materiales y dimensionamiento. Maquinaria de Construcción. Obras de fábrica: materiales y dimensionamiento.

Tema 18. El clima en la Región de Murcia. La pluviometría: volumen y distribución. Régimen termométrico: oscilaciones térmicas. Evaporación y evapotranspiración. Insolación y radiación. Clasificaciones climáticas. Accidentes meteorológicos: viento, granizo, heladas y avenidas. Defensas.

Tema 19. Fertilidad de los suelos. El suelo: definición y propiedades. La materia orgánica y su evolución. Biología del suelo. Correcciones y enmiendas. Los suelos de la Región de Murcia según la clasificación F.A.O. Clasificación agrológica de Bennet.

Tema 20. Degradación de suelos. Principales causas: fertilización, salinización, fitosanitarios, actividades extractivas y periurbanas. Regeneración de suelos: conceptos generales.

Tema 21. Conservación de suelos y aguas. Erosión hídrica de suelos: factores que la producen, su influencia en la pérdida de fertilidad y en los procesos de desertificación. Ecuación Universal de Pérdida de Suelos revisada, modelo (RUSLE). Tolerancia a las pérdidas de suelo. Técnicas de conservación de suelo y aguas. Situación en la Región de Murcia.

Tema 22. Calidad del agua para riego. Clasificación de aguas. Depuración de aguas residuales. Parámetros de calidad de las aguas depuradas para su utilización en la agricultura.

Tema 23. Desalación de agua. Sistemas de desalación. Viabilidad técnico económica de la desalación. Plantas desalinizadoras por osmosis inversa: captación de agua, pretratamiento, bombas de alta presión, sistemas de recuperación de energía, tipos de membrana, postratamiento. Coste de la desalación. Normativa administrativa, técnica y ambiental.

Tema 24. Las vías pecuarias. Normativa reguladora, especial referencia a la Ley de Vías pecuarias: delimitación, aprovechamientos, usos e infracciones.

Tema 25. Fertilizantes: tipos y características. Técnicas de fertilización. Normativa reguladora.

Tema 26. Maquinaria y equipos agrícolas. Tipos y características. La mecanización en la Región de Murcia. El Registro Oficial de Maquinaria Agrícola.

Inspección Oficial de los Equipos de Aplicación Fitosanitaria. Normativa reguladora.

Tema 27. El material vegetal: semillas y plantas de vivero: categorías y tipos de productores. Variedades: comerciales y protegidas. El Pasaporte Fitosanitario CE. Normativa reguladora con especial referencia a la Ley de Semillas y Plantas de Vivero, y de Protección de Obtenciones Vegetales.

Tema 28. Productos Fitosanitarios: tipos y características. Técnicas de aplicación. Toxicología. Límites máximos de Residuos. Etiquetado y comercialización de Plaguicidas. Sistemas de control de plagas. Normativa reguladora especial incidencia a la Ley de Sanidad Vegetal y Uso Sostenible de los Productos Fitosanitarios.

Tema 29. Técnicas de producción agrícolas respetuosas con el medio ambiente: Agricultura Ecológica y Producción Integrada. Sistemas de control y certificación. Ayudas. Normativa reguladora.

Tema 30. Cultivos herbáceos extensivos, en la Región de Murcia (Cebada, Avena, Trigo, Triticale, Veza y Maíz): variedades, operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 31. Cultivos herbáceos intensivos al aire libre en la Región de Murcia: variedades, operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 32. Cultivos herbáceos intensivos y flores en cultivo protegido en la Región de Murcia: variedades, operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades. Estructuras,

Tema 33. Técnicas de cultivo de cítricos en la Región de Murcia: patrones y variedades, operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 34. Otros cultivos leñosos en la Región de Murcia (Almendro y olivo): patrones y variedades, operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 35. Técnicas de cultivo de frutales de hueso y pepita en la Región de Murcia (albaricoquero, cerezo, ciruelo, melocotonero, nectarino, manzano, membrillero y peral): patrones y variedades, operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 36. Técnicas de cultivo de uva de mesa en la Región de Murcia: patrones y variedades, operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 37. Técnicas de cultivo de uva de vinificación en la Región de Murcia: patrones y variedades, operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 38. Cultivos industriales en la Región de Murcia (algodón, pimiento para pimentón y plantas aromáticas): variedades, operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 39. Ganadería Extensiva en la Región de Murcia (ovino y caprino). Razas y cruces. Instalaciones y equipos. Alimentación reproducción y manejo.

Tema 40. Ganadería Intensiva en la Región de Murcia (porcino y vacuno). Razas y cruces. Instalaciones y equipos. Alimentación reproducción y manejo.

Tema 41. La pesca: especies y artes de pesca empleados en la Región de Murcia. Acuicultura marina en la Región de Murcia: sistemas de cultivo.

Tema 42. La industria de frutas y hortalizas frescas. Clasificación de los alimentos conservados. Características de la materia prima. Operaciones básicas, descripción, fundamento y tecnología de los principales productos regionales.

Tema 43. La industria de vegetales congelados. Características de la materia prima. Operaciones básicas, descripción, fundamento y tecnología, de los principales productos regionales.

Tema 44. La industria enológica. Materia prima: características. Técnicas de elaboración del vino.

Tema 45. Industria de zumos y cremogenados. Materias primas. Tecnologías de producción. Técnicas de conservación.

Tema 46. La industria cárnica. Materias primas. Mataderos industriales. Tecnologías de producción. Situación del sector en la Región de Murcia.

Tema 47. La industria de producción de aceite de oliva. Características de la materia prima. Operaciones básicas, descripción, fundamento y tecnología. Métodos de extracción. Características y tipos de aceites. Subproductos: gestión y aprovechamiento.

Tema 48. Calidad Alimentaria. Calidad diferenciada: Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas Protegidas y Especialidades Tradicionales Garantizadas. Situación específica de la Región de Murcia. Trazabilidad de los productos agrarios.

Tema 49. Espacios protegidos de la Región de Murcia: la Red Natura 2000. Normativa Reguladora.

Tema 50. La Ley de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia. Calificación, evaluación y auditoría ambiental de las actividades agrarias o con incidencia en el medio rural.

Tema 51. La evaluación de impacto ambiental de planes, programas y proyectos en la normativa estatal. Procedimiento de impacto ambiental, estudio de impacto ambiental (contenido y metodología) y declaración de impacto ambiental. La evaluación de repercusiones en la Red Natura 2000.

Tema 52. La normativa reguladora de producción y gestión de residuos. Los residuos de envases. Los animales muertos y desperdicios de origen animal. La contaminación de las aguas por nitratos procedentes de fuentes agrarias, con especial referencia a las explotaciones porcinas.

Tema 53. Utilización, liberación y comercialización de organismos modificados genéticamente. Prevención de los riesgos para el medio ambiente en la comercialización y utilización de abonos, productos fitosanitarios y biocidas.

Tema 54. Condicionalidad. Concepto. Normativa reguladora. Ámbito de la condicionalidad. Requisitos. Incumplimientos. Penalizaciones. Sanciones.

Tema 55. Plan Regional de Formación y Transferencia Tecnológica. Programa de Formación Profesional Agroalimentaria y de Desarrollo Rural. Programa Regional de Transferencia Tecnológica y Desarrollo Rural. Los Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias (C.I.F.E.A.s). Las Oficinas Comarcales Agrarias (O.C.A.s).

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

1292 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, opción Ingeniería Técnica Forestal.

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas de promoción interna a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

Dispongo:

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, Opción Ingeniería Técnica Forestal que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición derogatoria

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, Opción Ingeniería Técnica Forestal, aprobado por Orden de 5 de mayo de 2009, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 23 de enero de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.

Anexo

Programa de materias específicas

Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, opción Ingeniería Técnica Forestal

Tema 1. La dimensión multifuncional de los montes: función protectora, función ecológica y como fuente de recursos naturales. Función socio-cultural de los montes.

Tema 2. El medio forestal en la Región de Murcia. Formaciones de mayor importancia y estructura de la propiedad. Aprovechamientos principales. Beneficios de las masas forestales.

Tema 3. Las coníferas en la Región de Murcia: distribución y sociología vegetal de las masas correspondientes a las distintas especies. Caracteres culturales, producción y utilización de cada una de ellas.

Tema 4. Las frondosas en la Región de Murcia: distribución y sociología vegetal de las masas correspondientes a las distintas especies. Caracteres culturales, producción y utilización de cada una de ellas.

Tema 5. Legislación estatal de montes. Legislación básica. El Plan Forestal Nacional. La Estrategia Forestal Nacional. Los órganos de participación. La Estrategia Forestal de la Región de Murcia.

Tema 6. Conceptos básicos de las instrucciones para la ordenación de montes arbolados de 1971. Normativa de la gestión forestal: proyectos de ordenación. Revisiones, planes técnicos. Planes anuales.

Tema 7. Inventarios para la ordenación: estudio del biotopo. Recogida de datos de los principales factores ecológicos. Análisis e interpretación de resultados. Variables básicas y métodos empleados en la cubicación de árboles en pie. Cubicación de árboles apeados.

Tema 8. Determinación de la estructura del vuelo arbóreo. Distribución diamétrica de frecuencias. Área basimétrica. Conformación altimétrica del vuelo.

Tema 9. Procedimientos generales de cubicación de existencias. Empleo de valores, modulares, tarifas y tablas de cubicación. Análisis epidométrico. Crecimientos de las variables estructurales del vuelo arbóreo. Crecimiento en volumen.

Tema 10. Preparación del inventario de existencias: división inventarial. Aplicación de las fotografías aéreas y aplicaciones SIG. Estimación de superficies. Sistemas de inventariación.

Tema 11. Ordenación aplicada: características de los principales métodos de ordenación de monte alto, montes bajos y medios.

Tema 12. Tratamientos y cuidados culturales de las masas arbóreas en la Región de Murcia. Limpias, clareos, claras, podas y labores del suelo.

Tema 13. Aprovechamientos forestales. Planes de aprovechamientos. Señalamiento. Toma de datos. Valoración. Pliegos de condiciones.

Tema 14. Aprovechamientos de maderas y leñas. Operaciones para el desarrollo de los planes de corta y saca de la madera. Estimación de daños. Otros aprovechamientos.

Tema 15. Aprovechamientos de pastos en la Región de Murcia. Diferentes sistemas y técnicas de pastoreo, y técnicas de manejo, mejora y aprovechamiento

de pastizales naturales regionales. Control de aprovechamientos. Análisis de la producción, de los sistemas de explotación y de su economía. Evolución y perspectivas.

Tema 16. Matorrales y pastizales: distribución y significación serial de los matorrales y pastizales regionales. Productos y utilización de los más importantes. Descripción y ecología de las principales especies.

Tema 17. Viveros forestales. Instalaciones, infraestructura y cultivo. Semillas: Regiones de procedencia. Normativa europea, nacional y autonómica. Elección de rodales selectos y huertos semilleros. Técnicas de recolección. Identificación y conservación de semillas. Programas de mejora genética. Tratamientos previos a la siembra. Siembra de semillas. Viveros forestales en la Región de Murcia.

Tema 18. Reforestación: preparación del terreno, siembra y plantación. Elección de la especie y factores que influyen. Estudios previos. Técnicas especiales de reforestación, según especies, en la Región de Murcia.

Tema 19. Plan de lucha contra incendios forestales en la Región de Murcia (Plan INFOMUR): estructura, planificación y ejecución. Normativa sobre incendios forestales estatal y regional.

Tema 20. Incendios forestales: estudio de fenómeno, causas, efectos, y comportamiento del fuego relacionado con las condiciones climáticas y la vegetación. Técnicas de extinción. Medios de extinción.

Tema 21. Incendios forestales: prevención, trabajos selvícolas, normas de actuación, infraestructura necesaria. Nuevas técnicas de aplicación a la detección de incendios forestales.

Tema 22. Enfermedades fitopatógenas más importantes en viveros, montes y productos forestales de la Región de Murcia. Medidas cautelares. Medios de control y combate.

Tema 23. Plagas forestales más importantes en viveros, montes y productos forestales de la Región de Murcia. Técnicas de control y combate. Lucha integrada.

Tema 24. Fauna silvestre de la Región de Murcia: características principales. Características, exigencias ecológicas y áreas de habitación de las especies protegidas. Conservación de la fauna silvestre. Legislación en la Región de Murcia. Catálogo de Especies Amenazadas de Fauna Silvestre de la Región de Murcia. Áreas de protección de fauna. Manejo de la fauna silvestre.

Tema 25. Flora silvestre de la Región de Murcia: características principales, exigencias ecológicas y áreas de habitación de las especies de árboles y arbustos, así como de las especies protegidas. Conservación de la flora silvestre. Legislación en la Región de Murcia. Catálogo Regional de Foras Silvestre Protegida de la Región de Murcia. Microrreservas de Flora.

Tema 26. Especies animales y vegetales de interés comunitario para cuya conservación es necesario designar Zonas Especiales de Conservación. Especies de aves para cuya conservación es necesario designar Zonas de Especial Protección para las Aves. Hábitats de interés comunitario en la Región de Murcia. Hábitats raros y/o prioritarios.

Tema 27. Fauna cinegética y fauna acuícola continental de la Región de Murcia: características principales, exigencias ecológicas y áreas de habitación de las principales especies autóctonas o introducidas.

Tema 28. Aprovechamiento de la caza en la Región de Murcia. Fundamentos de la ordenación cinegética. Terrenos cinegéticos. Cotos de caza. Legislación estatal y regional. Planes de Ordenación Cinegética. Vedas. Normas de aprovechamiento. Licencias.

Tema 29. Aprovechamiento de la pesca en la Región de Murcia. Fundamentos de la ordenación piscícola. Cotos de pesca. Legislación estatal y regional. Planes de ordenación piscícola. Vedas. Licencias.

Tema 30. Granjas cinegéticas y piscifactorías. Particularidades constructivas. Cuidados de las especies. Explotación de las instalaciones. Análisis de la producción, y de su economía. Importancia en la Región de Murcia.

Tema 31. Ecología: conceptos, ecosistemas y poblaciones. Acciones y reacciones de un ecosistema. Coacciones, acciones y sucesiones.

Tema 32. El suelo: composición, estructura, perfil y horizontes. Biología del suelo. Evolución y sucesión. Características, propiedades y clasificación de los suelos de la Región de Murcia.

Tema 33. El clima en la Región de Murcia: clima general y climas particulares. Principales tipos de clima. Precipitaciones, temperaturas, índices climáticos y fitoclimáticos.

Tema 34. Hidrología forestal: balance hídrico. Evaluación de la erosión en las cuencas. Caudal sólido. Construcciones, obras y trabajos de corrección. Defensa de riberas. Metodología y tipología de obras y trabajos de restauración hidrológico-forestal. Diseño. Toma de datos. Cálculo, replanteo y ejecución de los mismos.

Tema 35. Vías forestales. Clasificación, características, metodología y tipología de obras. Diseño. Toma de datos, cálculo, alineaciones, perfiles, movimiento de tierras, replanteo y ejecución. Técnicas de construcción. Restauración de taludes.

Tema 36. El proyecto de obra. Concepto y fines. Normas que lo regulan. Metodología para su elaboración. Los documentos del proyecto: Memoria y anexos, planos, pliegos de condiciones técnicas y presupuesto. Las tarifas y los bancos de precios. El concepto de unidad de obra. La ejecución de la obra. La dirección de obras. Certificaciones, modificados, suspensión de obras, recepción y liquidación.

Tema 37. Montes públicos y montes consorciados en la Región de Murcia. Catálogo de montes de utilidad pública de la Región de Murcia.

Tema 38. La Ley 3/1995, de Vías Pecuarias. Antecedentes. Régimen jurídico, clasificación, deslinde y amojonamiento. Aprovechamientos. Usos compatibles y complementarios. Las vías pecuarias en la Región de Murcia.

Tema 39. Los Espacios naturales protegidos de la Región de Murcia. Características generales y figuras de protección. Legislación estatal y regional.

Tema 40. Planes de Ordenación de Recursos Naturales en la Región de Murcia. Concepto, objetivos y procedimiento de elaboración. Contenido. Efectos. Planes Rectores de Uso y Gestión: Objetivos, contenido y alcance.

Tema 41. La protección del medio ambiente y la responsabilidad medioambiental: Legislación comunitaria, estatal y regional. Disciplina ambiental.

Tema 42. La Red Natura 2000 en la Región de Murcia: ZEPAs, LICs y ZECs. Planes de Gestión Integral de los Espacios Protegidos Red Natura 2000.



Tema 43. Convenios Internacionales sobre biodiversidad, desertificación y conservación de la naturaleza. La declaración de Río. El convenio de Berna. El convenio de Ramsar. El convenio de Washington sobre el comercio internacional de especies. El convenio de Bonn sobre conservación de las especies migratorias. Organismos Internacionales sobre Conservación de la Naturaleza.

Tema 44. Ordenación del territorio y el Medio Ambiente en la Región de Murcia. Aspectos legislativos. Costas y Urbanismo. Directrices y Planes de Ordenación del litoral. Actuaciones de Interés Regional

Tema 45. Uso Público en el Medio Natural de la Región de Murcia. Red de áreas de uso público en la región de Murcia. Equipamientos. El voluntariado ambiental en la Región de Murcia. Interpretación ambiental. Educación ambiental. Aspectos generales de la educación ambiental. La divulgación y la sensibilización. Derecho a la información.

Tema 46. La evaluación de impacto ambiental. Evaluación ambiental de proyectos y evaluación ambiental de planes y programas: antecedentes, procedimiento de evaluación, seguimiento y control de medidas correctoras. Legislación estatal y regional. La evaluación de impacto ambiental y el sector forestal.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

1293 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Agraria.

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas de promoción interna a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional.

Dispongo

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Agraria que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición derogatoria

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, Opción Agraria aprobado por Orden de 5 de mayo de 2009, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 23 de enero de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.

Anexo

Programa de materias específicas

Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Agraria

Tema 1. Toma de datos, confección de gráficos y su interpretación: Termómetro de máxima y mínima. Termohigrógrafo. Pluviómetro, Anemómetro, Evaporímetro, Radiómetros.

Tema 2. Suelos: Textura y estructura. La materia orgánica y el humus. Toma de muestras de suelos. Abonos: Tipos y clases.

Tema 3. El agua de riego. La conductividad y el pH.

Riego localizado: Manejo, limpieza y obstrucciones. Mantenimiento y conservación de cabezales y redes de distribución. Manejo de tanques de fertilización y limpieza. Riego por aspersión. Riego a pie. Normas de seguridad

Tema 4. La planta: raíz, sus tipos. El tallo, tipos. Las hojas, clases. Las flores, partes de la misma. Los frutos, tipos. Las semillas.

Tema 5. Formas de reproducción de las plantas. Descripción y manejo. La siembra y los semilleros. El estaquillado. El acodo. El injerto, tipos. Normas de seguridad.

Tema 6. El taller agrícola. Descripción y manejo: Herramientas. Soldadura, tipos. Máquinas. Normas de seguridad.

Tema 7. El tractor agrícola. Descripción. Utilización del tractor: Arrastre y toma de fuerza. Manejo, conservación y cuidados del tractor. Normas de seguridad.

Tema 8. Maquinaria y apero agrícola. Descripción y manejo: Aperos de labranza. Repartidores de estiércol y abonos. Sembradoras y plantadoras. Pulverizadores y atomizadores. Maquinaria para la recolección. Normas de seguridad.

Tema 9. Productos fitosanitarios. Clasificación toxicológica. Dosis. Equipos de Protección Individual. Normas a seguir para su manejo. Capacitación para la manipulación de productos fitosanitarios y de biocidas en explotaciones ganaderas. Normas de seguridad.

Tema 10. La horticultura al aire libre y bajo invernadero. Especies de mayor importancia en la Región de Murcia. La floricultura. Especies para flor cortada y ornamental de mayor importancia. Cuidados culturales. Descripción y manejo de poda de formación y fructificación. Producción Integrada y Agricultura Ecológica en horticultura y floricultura. Normas de seguridad.

Tema 11. La fruticultura y citricultura murciana. Especies de frutales de hueso y de pepita. Especies y variedades de cítricos de importancia en la Región de Murcia. Cuidados culturales. Descripción y manejo de poda de formación y fructificación. Patrones recomendables. Producción Integrada y Agricultura Ecológica en fruticultura y citricultura. Normas de seguridad.

Tema 12. Vid, almendro, y olivo. Variedades, aprovechamiento. Cuidados culturales. Manejo y descripción de poda de formación y fructificación. Producción Integrada y Agricultura Ecológica.

Tema 13. Instalaciones ganaderas. Descripción, bioseguridad y manejo: Tipos. Bioseguridad en instalaciones ganaderas. Equipos mecánicos. Silos y heniles. Mantenimiento y manejo de salas de ordeño. Normas de seguridad.

Tema 14. Vacuno, ovino, caprino y equino. Razas. Alimentación y manejo. Sistema de explotación. Ganadería Ecológica. Inseminación artificial en caprino y equino: Manejo de sementales, obtención y aplicación de dosis. Normas de seguridad.

Tema 15. Porcino, aves y conejos. Razas. Alimentación y manejo. Sistemas de explotación. Ganadería Ecológica. Inseminación artificial en porcino: Manejo de sementales, obtención y aplicación de dosis. Normas de seguridad.

Tema 16. Industria agroalimentaria. Enología: Vinos en la Región de Murcia. Conservas y zumos: Materias primas y tipos de productos. Seguridad alimentaria. Normas e higiene.

Tema 17. La comercialización de frutas y hortalizas. Tipificación y normalización. Normas de calidad.

Tema 18. Seguridad y salud en el trabajo. Riesgos laborales en el puesto de trabajo y en el manejo de elementos eléctricos, químicos, mecánicos y ganaderos. Vigilancia de la Salud. Normativa reguladora.

Tema 19. Las buenas prácticas agrarias. Residuos agrícolas y ganaderos. Condicionalidad: Identificación y registro de animales, protección de aguas frente a la contaminación por nitratos, protección del suelo en relación a lodos de depuradora, bienestar animal en el manejo y transporte.

Tema 20. Experimentación agraria. La experimentación en el proceso de innovación tecnológica: aspectos a tener en cuenta. Formación Profesional Agraria en La Región De Murcia. Formación reglada. Formación continua y ocupacional. Certificados de profesionalidad. Centros de Referencia Nacional de la familia Agraria y de Industrias Alimentarias en la Región de Murcia.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

1294 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Educación Infantil.

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas de promoción interna a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional.

Dispongo

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Educación Infantil que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición derogatoria

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Educación Infantil aprobado por Orden de 20 de diciembre de 2000, de la Consejería de Economía y Hacienda.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 23 de enero de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.

Anexo

Programa de materias específicas

Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Educación Infantil

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO EN LA ESCUELA INFANTIL

Tema 1.- La educación infantil en la Ley Orgánica de Educación (LOE) y disposiciones que la desarrollan.

Tema 2.- La planificación educativa en la educación infantil. Documentos de organización y funcionamiento. Programación General Anual y Memoria; estrategias para su elaboración, finalidades y elementos que lo componen.

Tema 3.- El currículo de la educación infantil, sus aspectos básicos. Fuentes y funciones. Niveles de concreción curricular. Principios metodológicos.

Tema 4.- La programación en la escuela infantil. Diseño y planificación de las unidades de programación. Evaluación de la práctica educativa. Técnicas de recogida y análisis de datos.

Tema 5.- Atención a la diversidad educativa. Concepto de atención temprana y recursos compensatorios.

Tema 6.- Ley 3/1995 de 21 de Marzo de la Infancia de la región de Murcia.- El maltrato infantil, el abandono físico y emocional. Indicadores de detección y factores de riesgo. Protocolos de actuación en centros.

Tema 7.- Periodo de adaptación: Criterios de organización y agentes que intervienen. Coordinación entre familia, educadores y centro.

Tema 8.- Comunicación y colaboración entre el centro y las familias. Estrategias para la formación e información de las familias dentro del centro de educación infantil.

Tema 9.- El trabajo en equipo. Funciones del educador. Análisis de su intervención. El equipo educativo. Relación con otros profesionales e instituciones. Horario especial para el personal que presta servicios en los Centros de Educación Infantil.

DESARROLLO INFANTIL Y PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

Tema 10.- Desarrollo evolutivo de niños y niñas de 0 a 3 años. Principales factores y mecanismos que intervienen. Etapas significativas.

Tema 11.- Desarrollo lingüístico en el niño de 0 a 3 años. Factores madurativos. Aspectos psicológicos que inciden en la adquisición del lenguaje. Problemas más frecuentes en su desarrollo.

Tema 12. Desarrollo psicomotor en el niño de 0 a 3 años. Principales factores que intervienen, adquisiciones más significativas.

Tema 13.- Desarrollo cognitivo en el niño de 0 a 3 años. Principales factores que intervienen en su desarrollo. Adquisiciones más significativas.

Tema 14.- Desarrollo socio-afectivo en el niño de 0 a 3 años. Teorías explicativas. Establecimiento de los vínculos afectivos.

Tema 15.- Principales necesidades educativas especiales en el marco de la LOE. Concepto de alumno con necesidades educativas especiales y respuesta educativa desde el currículo. Desarrollo normativo.

HÁBITOS Y RUTINAS

Tema 16.- Adquisición de hábitos y rutinas en el currículo de la educación Infantil: la alimentación, el sueño, autonomía y control de esfínteres. Trastornos infantiles relacionados con los hábitos y rutinas.

Tema 17.- Las enfermedades infantiles. Vacunas. Actuación del centro ante las enfermedades. Prevención de accidentes infantiles. Actuación ante los accidentes infantiles más frecuentes. Criterios de intervención educativa.

ASPECTOS PEDAGÓGICOS

Tema 18.- Principales tendencias pedagógicas y psicológicas que han influido a lo largo de la historia de la Educación Infantil.

Tema 19.- Educación en valores en Educación Infantil.

Tema 20.- Nuevas tecnologías en educación infantil. El lenguaje de las imágenes. Imagen y enseñanza. Interpretación de imágenes: cine, televisión y publicidad. Criterios de selección y utilización de material audiovisual y de las nuevas tecnologías en la Educación Infantil.

Tema 21.- Pensamiento lógico-matemático. Adquisiciones cognitivas básicas. Capacidades que favorecen el desarrollo lógico-matemático. Recursos didácticos y actividades adecuadas.

Tema 22.- El desarrollo de la expresión plástica. Estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación.

Tema 23.- La expresión musical. Descubrimiento del sonido-silencio: educación auditiva y educación rítmica. Características y criterios de selección de actividades musicales. Recursos didácticos. La importancia del folclore.

Tema 24.- La literatura infantil. El cuento: su valor educativo. Criterios para seleccionar, utilizar y narrar cuentos. Actividades a partir de cuentos. La biblioteca en el aula.

Tema 25.- El juego. La actividad lúdica en el desarrollo de los niños y niñas. Importancia del juego en la actividad educativa. Expresión corporal y dramatización. El gesto y el movimiento. El juego simbólico, interpretación y propuesta de actividades.

Tema 26.- Organización de los espacios, los materiales y el tiempo. Criterios para una adecuada distribución. Evaluación de los espacios, materiales y el tiempo.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

1295 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Agraria.

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas de promoción interna a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

Dispongo:

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Agraria que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición derogatoria

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Agraria aprobado por Orden de 5 de mayo de 2009, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 23 de enero de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.

Anexo

Programa de materias específicas

Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Agraria

CULTIVOS HERBÁCEOS

Tema 1. Cereales, leguminosas y proteaginosas. Especies más importantes en la región. Cuidados culturales.

Tema 2. Rotaciones de cultivos herbáceos de secano en la Región.

Tema 3. Hortícolas I: Tomate y Pimiento. Normas técnicas de producción integrada: Recuperación y mantenimiento de la fertilidad de los suelos y equilibrio natural. Preparación del cultivo. Plantación. Riegos y fertilización. Labores culturales. Control de hierbas. Plagas y enfermedades. Productos fitosanitarios, maquinaria y aplicación. Cultivos finalizados. Polinización.

Tema 4. Hortícolas II: Brócoli, escarola, lechuga y apio. Normas técnicas de producción integrada: Recuperación y mantenimiento de la fertilidad de los suelos y equilibrio natural. Preparación del terreno. Plantación. Riegos y fertilización. Control de hierbas. Plagas y enfermedades. Productos fitosanitarios, maquinaria y aplicación. Cultivos finalizados.

Tema 5. Hortícolas III: Melón y sandía. Normas técnicas de producción integrada: Recuperación y mantenimiento de la fertilidad de los suelos y equilibrio natural. Preparación del terreno. Material vegetal. Riegos y fertilización. Labores culturales. Control de hierbas. Plagas y enfermedades. Productos fitosanitarios, maquinaria y aplicación. Cultivos finalizados

Tema 6. Hortícolas IV: Pimiento para pimentón. Normas técnicas de producción integrada: Recuperación y mantenimiento de la fertilidad de los suelos y equilibrio natural. Preparación del terreno. Plantación. Riegos y fertilización. Control de hierbas. Plagas y enfermedades. Productos fitosanitarios, maquinaria y aplicación. Cultivos finalizados

Tema 7. Rotaciones de cultivos Hortícolas en la Región.

CULTIVOS LEÑOSOS

Tema 8. Cítricos. Normas técnicas de producción integrada: Preparación del terreno. Plantación. Fertilización. Fitorreguladores. Riego. Suelo y laboreo. Poda. Control fitosanitario: plagas, enfermedades y malas hierbas. Maquinaria. Recolección. Tratamiento post-cosecha y conservación.

Tema 9. Frutales de hueso: albaricoquero, melocotonero, nectarino, ciruelo. Normas técnicas de producción integrada: Preparación del terreno. Plantación. Fertilización. Riego. Mantenimiento del suelo. Poda. Aclareo frutos. Estimulantes o retardantes del desarrollo y crecimiento. Protección vegetal. Calidad del fruto.

Tema 10. Frutales de pepita: peral. Normas técnicas de producción integrada: Preparación del terreno. Plantación. Fertilización. Riego. Mantenimiento del suelo. Poda. Aclareo frutos. Estimulantes o retardantes del desarrollo y crecimiento. Protección vegetal. Calidad del fruto.

Tema 11. Almendro. Normas técnicas de producción integrada: Preparación del terreno. Plantación. Fertilización. Riego. Mantenimiento del suelo. Poda. Protección vegetal. Calidad del fruto.

Tema 12. Olivar. Normas técnicas de producción integrada: Preparación del terreno. Plantación. Fertilización. Riego. Laboreo. Poda. Plagas y enfermedades. Recolección y transporte.

Tema 13. Cultivo de la vid. Normas técnicas de producción integrada: Preparación del terreno. Plantación. Fertilización. Fitorreguladores. Riego. Suelo y laboreo. Poda. Control fitosanitario: plagas, enfermedades y malas hierbas. Maquinaria. Recolección. Tratamiento post-cosecha y conservación.

ACTUACIONES DE CONTROL

Tema 14. Controles sobre el terreno de ayudas por superficie I. Normativa aplicable.

Tema 15. Controles sobre el terreno de ayudas por superficie II. Tareas previas de gabinete

Tema 16. Controles sobre el terreno de ayudas por superficie III. Comprobación del cultivo/uso. Comprobación de superficies. Documentación del control. Fecha de inspección.

Tema 17. Controles sobre el terreno de ayudas por superficie IV. Determinación de superficies admisibles. Acta de control.

Tema 18. Las buenas condiciones agrarias y medioambientales. Normativa aplicable.

Tema 19. Cultivos abandonados. Admisibilidad.

Tema 20. Medidas específicas de control en pastos. Pastos permanentes. Coeficiente de admisibilidad de pastos. Aprovechamiento ganadero de los pastos en la Región. Carga ganadera.

Tema 21. Sistema de información geográfica de las parcelas agrarias. SIGPAC. Normativa aplicable.

Tema 22. Normas generales de identificación y delimitación de aprovechamientos SIGPAC.

Tema 23. Procedimiento de gestión de crisis de los programas operativos de las organizaciones de productores. Retiradas. Control físico.

Tema 24. Normas de comercialización establecidas de frutas y hortalizas.

Tema 25. Procedimiento de gestión de crisis de los programas operativos de las organizaciones de productores. Cosecha en verde o renuncia a efectuar la cosecha. Control sobre el terreno.

Tema 26. Programas operativos de las organizaciones de productores. Control sobre el terreno de las medidas de biosolarización, plástico degradable y planta injertada.

Tema 27. Control de operaciones de almacenamiento privado de determinados productos agrícolas.

Tema 28. Toma de muestras en los controles. Normativa aplicable.

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

Tema 29. Derechos y deberes de los trabajadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Primeros auxilios. Daños derivados del trabajo- Accidente Laboral y Enfermedad profesional.

Tema 30. Riesgos Generales y Específicos del puesto de trabajo. Medidas Preventivas. Uso de Equipos de protección individual.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

1296 Orden de 23 de enero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Ingeniería Agrónoma.

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas de promoción interna a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

Dispongo:

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Ingeniería Agrónoma que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición derogatoria

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del, Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Ingeniería Agrónoma aprobado por Orden de 5 de mayo de 2009, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 23 de enero de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.

Anexo

Programa de materias específicas

Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, opción Ingeniería Agrónoma

Tema 1 El sector agrario en la Región de Murcia. Concepto, características y delimitación. Incidencia en la economía regional. Principales indicadores socioeconómicos

Tema 2 Las macromagnitudes del sector agrario en la región de Murcia. Producción y renta agraria: análisis y determinación. Caracterización comarcal imputable al valor de la economía agraria.

Tema 3 Reconocimiento territorial. Identificación de la propiedad y de los usos agrícolas del suelo: catastro de rústica. Nuevas tecnologías de reconocimiento territorial: los sistemas de información geográfica: SIGPAC y otros. Conceptos, componentes y aplicaciones.

Tema 4 Las instituciones de la Unión Europea. La Comisión Europea: composición, organización y funcionamiento. El Consejo Europeo. El Consejo de Ministros: competencias, estructura y funcionamiento. El Parlamento Europeo. El Tribunal de justicia. Otros Órganos: el Comité Económico y Social y el Comité de las Regiones.

Tema 5 Las diferentes políticas comunes de la Unión Europea que afectan a la agricultura y al medio ambiente: La Política Agrícola Común, política sobre la competencia, la unión aduanera y el mercado único. El Medio Ambiente, y la salud y protección de los consumidores.

Tema 6 Disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca.

Tema 7 Normas generales sobre financiación, gestión y seguimiento de la Política Agrícola Común. El FEAGA y los Organismos Pagadores. Relaciones Comisión-Estados Miembros Organismos Pagadores. Criterios de autorización del Organismo Pagador. El control comunitario de los gastos de la PAC y la liquidación de cuentas. El órgano de Conciliación. Tribunal de Cuentas Europeo.

Tema 8 Desarrollo Rural. Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia.

Tema 9 Régimen de Pago básico. Régimen de pago único por superficie y pagos relacionados. Pago redistributivo. Pago para prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente. Pago para zonas con limitaciones naturales. Pago para los jóvenes agricultores.

Tema 10 Ayuda asociada. Ayuda asociada voluntaria. Pago específico al cultivo del algodón. Régimen para los pequeños agricultores. Programas nacionales de reestructuración del sector del algodón.

Tema 11 Aspectos medio ambientales de la Política Agrícola Común: Buenas Prácticas Agrarias y Requisitos Legales de Gestión. Greening. Línea de base para el Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia.

Tema 12 La Organización Mundial del Comercio. Acuerdos de Asociación entre la Unión europea y terceros países. Bloques comerciales internacionales con importancia en el comercio internacional de productos agrícolas.

Tema 13 La subvención: su naturaleza jurídica. La Ley General de Subvenciones.

Tema 14 Proyectos de riego. Dimensionamiento de redes colectivas de riego: riego por turnos, riego a la demanda. Diseño agronómico del riego. Necesidades de riego. Sistemas de riego: métodos, parámetros, cálculos, ventajas e inconvenientes. Estaciones de bombeo. Elementos de control, protección y regulación. Automatización. Balsas de riego. Tipo de materiales y dimensionamiento. Modernización de regadíos.

Tema 15 Proyectos de caminos rurales. Conceptos básicos. Tipos de tráfico e intensidad. El trazado. Datos de base, planta y perfiles. La sección transversal: criterios de dimensionado. Tipos de firmes y capas que lo constituyen: materiales y dimensionamiento de espesores. Tipos de drenajes: materiales y dimensionamiento. Maquinaria de Construcción. Obras de fábrica: materiales y dimensionamiento.

Tema 16 Otros Proyectos Agrarios: Tipos y fines. Contenido y estructura formal. Normas de regulación. Evaluación ambiental de los proyectos. Normas sobre seguridad y salud. Ejecución y Dirección de Obra.

Tema 17 El regadío en la Región de Murcia: factores medioambientales, configuración del regadío y organización social y administrativa del riego.

Tema 18 El trasvase Tajo-Segura: antecedentes. Planteamiento general del aprovechamiento conjunto Tajo-Segura, infraestructuras y balance energético. El postrasvase Tajo-Segura: zonas regables, volúmenes trasvasados, régimen económico de la explotación.

Tema 19 La Cuenca del Río Segura. Características generales. Infraestructuras. Balance hidráulico.

Tema 20 Las aguas subterráneas en la Región de Murcia: sistemas hidrogeológicos, criterios de planificación y gestión.

Tema 21 El regadío tradicional en la Región de Murcia: características de las distintas zonas regables, disposiciones reguladoras y principales problemas.

Tema 22 Texto Refundido de la Ley de Aguas y sus Reglamentos: La Planificación hidrológica. Objetivos y criterios. Definiciones. Elaboración de los planes hidrológicos de cuenca.

Tema 23 Texto Refundido de la Ley de Aguas y sus Reglamentos: Utilización del Dominio Público Hidráulico. Autorizaciones y Concesiones. Las Comunidades de Usuarios.

Tema 24 Abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas en la Región de Murcia. Características de las aguas residuales tratadas. Aspectos sanitarios en relación con los diferentes cultivos. Situación en Murcia. La Entidad Regional de saneamiento y depuración de aguas residuales (ESAMUR). Usos de lodos de depuración en el sector agrario.

Tema 25 Desalación de agua en la Región de Murcia. Sistemas de desalación. Viabilidad técnico económica de la desalación. Plantas desalinizadoras por osmosis inversa: captación de agua, pretratamiento, bombas de alta presión, sistemas de recuperación de energía, tipos de membrana, postratamiento. Coste de la desalación. Normativa administrativa, técnica y ambiental.

Tema 26 Avenidas en la Región de Murcia: antecedentes históricos, aspectos climáticos y físicos que las condicionan, daños y secuelas. Plan de defensa de avenidas de la Cuenca del Segura. El S.A.I.H. (Sistema Automático de Información Hidrológica).

Tema 27 Características generales del clima en la Región de Murcia. La pluviometría: volumen y distribución. Régimen termométrico: oscilación térmica. Vientos: velocidad, dirección y persistencia. Evaporación y evapotranspiración. Insolación y radiación. Clasificaciones climáticas. Accidentes meteorológicos: viento huracanado, granizo y heladas. Defensas.

Tema 28 El suelo: composición, estructura, perfil y horizontes. Biología del suelo: evolución y sucesión. Clasificación de los suelos de la Región de Murcia según la F.A.O. Clasificación agrológica de Bennet.

Tema 29 Aspectos generales y problemática de los suelos cultivados y las aguas para riego en la Región de Murcia. Relación agua-suelo-planta: aspectos fisiológicos. Evolución de la materia orgánica. Fatiga de suelos. Salinidad y alcalinidad. Correcciones y enmiendas. Conservación de suelos agrícolas. Drenajes: recuperación.

Tema 30 Características generales de las aguas para riego en la Región de Murcia. Procedencia. Calidad del agua para riego. Clasificación de aguas. Criterios de planificación y gestión. Balance hídrico.

Tema 31 La Ley de Vías Pecuarias: antecedentes, régimen jurídico, clasificación, deslinde y amojonamiento, prescripción, ocupaciones, enajenación de terrenos innecesarios y sobrantes, aprovechamientos: usos compatibles y complementarios, infracciones y su sanción.

Tema 32 Los sectores productores de fertilizantes y fitosanitarios. Tipos de fertilizantes y características. Técnicas de fertilización. Incidencia de los fertilizantes en la producción agraria. Tipos de productos fitosanitarios y características. Clasificación toxicológica. Límite Máximo de Residuos (LMR): concepto, determinación y control. Ley de sanidad vegetal y Uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Tema 33 El material vegetal: semillas y plantas de vivero: categorías y tipos de productores. Variedades: comerciales y protegidas. Técnicas de multiplicación. El Pasaporte Fitosanitario CE. Normativa reguladora con especial referencia a la Ley de Semillas y Plantas de Vivero, y de Protección de Obtenciones Vegetales.

Tema 34 Cultivos herbáceos de secano de interés y cultivados en la Región de Murcia: Exigencias agroclimáticas. Especies y variedades, operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 35 Cultivos leñosos de hueso en la Región de Murcia: Exigencias agroclimáticas. Patrones, especies y variedades. Operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 36 Cultivos leñosos de pepita en la Región de Murcia. Exigencias agroclimáticas. Patrones, especies y variedades. Operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 37 Cultivos de cítricos en la Región de Murcia. Exigencias agroclimáticas. Patrones, especies y variedades. Operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 38 Cultivos de uva de mesa en la Región de Murcia. Exigencias agroclimáticas. Patrones y variedades. Operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 39 Cultivos de uva de vinificación en la Región de Murcia. Exigencias agroclimáticas. Patrones y variedades. Operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 40 Otros cultivos leñosos en la Región de Murcia: olivo, almendro y algarrobo. Exigencias agroclimáticas. Patrones, especie y variedades. Operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 41 Cultivos hortícolas al aire libre en la Región de Murcia. Exigencias agroclimáticas. Especie y variedades. Operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 42 Cultivos hortícolas, de flor y ornamental bajo protección en la Región de Murcia: Especies y variedades. Operaciones y técnicas de cultivo. Instalaciones: tipo y manejo. Estructura y materiales de cubierta. Control del clima y fertirrigación. Sustratos. Control de plagas y enfermedades.

Tema 43 Cultivos industriales en la Región de Murcia. Exigencias agroclimáticas. Especies y variedades. Operaciones y técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades.

Tema 44 Ganadería extensiva en la Región de Murcia: ovino y caprino. Razas y cruces. Instalaciones y equipos. Reproducción, alimentación y manejo. Defensa sanitaria. Aprovechamientos y rendimientos. Registro de explotaciones.

Tema 45 Ganadería intensiva en la Región de Murcia: porcino y vacuno. Razas y cruces. Instalaciones y equipos. Reproducción, alimentación y manejo. Defensa sanitaria. Aprovechamientos y rendimientos. Registro de explotaciones.

Tema 46 Ganadería intensiva en la Región de Murcia: aves y conejos. Razas y cruces. Instalaciones y equipos. Reproducción, alimentación y manejo. Defensa sanitaria. Aprovechamientos y rendimientos. Registro de explotaciones. Normas de protección de las gallinas ponedoras.

Tema 47 Técnicas de producción agrícolas respetuosas con el medio ambiente: Agricultura Ecológica y Producción Integrada. Objetivos y evolución. Normas por los que se regula la producción, comercialización, etiquetado control y certificación de productos.

Tema 48 La pesca y la acuicultura regional. La pesca: Las técnicas y artes de pesca. Principales puertos de la Región y especies desembarcadas en los mismos. La acuicultura regional: Principales especies de crianza y sus sistemas de producción.

Tema 49 La manipulación frutas y hortalizas frescas. Características de la materia prima. Operaciones básicas, descripción, fundamento y tecnología. Las normas de calidad, aspectos fundamentales. Condiciones higiénico sanitarias. Situación del sector en la Región de Murcia.

Tema 50 La industria de conservas vegetales. Conservación por tratamiento térmico de las frutas y hortalizas. Fundamento y tipo de tratamiento térmico. Características de la materia prima. Operaciones básicas, descripción, fundamento y tecnología, de los principales productos regionales. Condiciones higiénico sanitarias. Situación del sector en la Región de Murcia.

Tema 51 La industria de zumos o cremogenados. Características de las materias primas. Operaciones básicas de la extracción de zumos, descripción, fundamento y tecnología. Obtención de zumos concentrados, descripción, fundamento y tecnología. Operaciones básicas de la obtención de cremogenados, descripción, fundamento y tecnología. Técnicas de conservación de zumos y cremogenados. Situación del sector en la Región de Murcia.

Tema 52 La industria de vegetales congelados. Características de la materia prima. Operaciones básicas, descripción, fundamento y tecnología, de los principales productos regionales. Condiciones higiénico sanitarios. Situación del sector en la Región de Murcia.

Tema 53 La industria cárnica. Características de la carne. Mataderos. Operaciones básicas para la obtención de las canales. El despiece. Operaciones básicas en la elaboración de embutidos del cerdo, tipos de embutidos, descripción, fundamento y tecnología. Operaciones básicas para la obtención de curados, descripción, fundamento y tecnología. Condiciones higiénico sanitarias. Situación del sector en la Región de Murcia.

Tema 54 Técnicas de producción de leche y productos lácteos. Materias primas. Operaciones básicas. Tipos de productos, características y procesos de obtención. Análisis de este sector industrial en la Región de Murcia.

Tema 55 La industria enológica. Características de la materia prima. Operaciones básicas en la obtención del vino, descripción, fundamento y tecnología. Las fermentaciones. Características de los vinos regionales. Situación del sector en la Región de Murcia.

Tema 56 La industria de piensos. Principales materias primas en la fabricación de piensos. Operaciones básicas en el proceso de fabricación de piensos compuestos, descripción, fundamento y tecnología. Peculiaridades de los piensos para el ganado porcino. Preparación de piensos medicamentosos. Situación del sector en la Región de Murcia.

Tema 57 La industria de producción de aceites. Características de la materia prima. Operaciones básicas, descripción, fundamento y tecnología. Métodos de extracción. Características y tipos de aceites. Subproductos: gestión y aprovechamiento. Condiciones higiénico sanitarios. Situación del sector en la Región de Murcia.

Tema 58 Política de precios y mercados. La Organización Común de Mercados de los productos agrarios: Reglamento (CE) 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo. Intervención pública y ayuda al almacenamiento privado. Régimenes de ayuda. Organizaciones de productores y sus asociaciones, y organizaciones interprofesionales. Medidas de salvaguardia y perfeccionamiento activo. Restituciones por exportación. Perfeccionamiento pasivo.

Tema 59 Asociacionismo agrario y pesquero. Fórmulas asociativas. Cooperativas. Régimen jurídico. Sociedades agrarias de transformación. Las agrupaciones de productores agrarios. Otras figuras asociativas.

Tema 60 Calidad Alimentaria. Calidad diferenciada: Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas Protegidas y Especialidades Tradicionales Garantizadas. Situación específica de la Región de Murcia. Trazabilidad de los productos agrarios.

Tema 61 Política de seguros agrarios. Principios, normas y tipos. El sistema de seguros agrarios combinados: instituciones que intervienen en su aplicación y desarrollo. Los planes anuales de seguros agrarios, fines y contenidos. Niveles de implantación de los seguros agrarios en los principales grupos de cultivos.

Tema 62 Las competencias en materia de medio ambiente de la Administración del Estado, Comunidad Autónoma y Municipios. Organización administrativa de la Comunidad Autónoma. La Ley de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia.

Tema 63 Las evaluaciones y estudios de impacto ambiental: normativa en vigor. Proyectos y actividades del sector agrario, pesquero y alimentario sometidas a evaluación de impacto ambiental. El procedimiento de evaluación de impacto y el contenido de los estudios de impacto.

Tema 64 Normativa en vigor en materia de medio ambiente que afecta a las empresas del sector agrario, pesquero y alimentario. Normativa de aplicación en materia de vertidos, en materia de emisiones contaminantes a la atmósfera, en materia de gestión de residuos y en materia de contaminación acústica. Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados.

Tema 65 Las auditorías ambientales, contenido y metodología. Las auditorías obligatorias según la Ley de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia. La declaración anual de medio ambiente.

Tema 66 Utilización, liberación y comercialización de organismos modificados genéticamente. Prevención de los riesgos para el medio ambiente en la comercialización y utilización de abonos y productos fitosanitarios y biocidas

Tema 67 Condicionalidad. Concepto. Normativa reguladora. Ámbitos de la condicionalidad. Requisitos. Incumplimientos. Penalizaciones. Sanciones.

Tema 68 Contabilidad agraria. Contabilidad general y analítica. Concepto, utilidad y funciones. Métodos contables. Patrimonio y balance. Balance tipo de la empresa agraria. Análisis financiero del balance.

Tema 69 Patrimonio y balance. Hechos contables. Estructura económica y financiera del balance. Balance tipo de la empresa agraria. Clases de cuentas. Cuentas especiales de las empresas agrarias. Cuentas especiales de las cooperativas agrarias. Cuentas especiales en las Comunidades de Regantes.

Tema 70 Plan Regional de Formación y transferencia tecnológica. Programa de Formación profesional agroalimentaria y de desarrollo rural. Programa regional de transferencia tecnológica. Los centros integrados de formación y experiencia agrarias. Oficinas Comarcales agrarias.

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Águilas

1297 Anuncio de licitación de contrato administrativo de servicios. Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Águilas.

Aprobado mediante Decreto de Alcaldía-Presidencia dictado el día 29 de enero de 2014 el expediente para la contratación, que incluye Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la adjudicación del contrato de servicios denominado "Servicio de Ayuda a Domicilio", a los efectos previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por medio del presente se publica la siguiente licitación.

1.- Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Águilas.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación Administrativa.
- c. Número de expediente: 48/13-Serv.

2.- Objeto del contrato:

- a. Tipo: contrato administrativo de servicios.
- b. Descripción del objeto: la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Águilas.
- c. División por lotes y número: no se establecen.
- d. Lugar de ejecución: Término municipal de Águilas.
- e. Plazo de ejecución: Dos años, prorrogable por idéntico plazo.
- f. CPV.: 85310000-2: Servicios de Asistencia Social y Servicios Conexos. 85320000-5: Servicios de Asistencia Social.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Criterios de adjudicación:
 - Mejor precio: Hasta 55 puntos.
 - Mejor organización y metodología de trabajo: hasta 30 puntos.
 - Mejoras técnicas: Hasta 15 puntos.

4.- Presupuesto de licitación:

- 561.230,77 €, no incluido IVA. (4%).
- 583.680,00 €, incluido IVA. (4%).

5.- Valor estimado:

1.122.461,54 €.

6.- Garantía provisional: no se exige.

7.- Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar el 5 por 100 al Presupuesto de Adjudicación, excluido I.V.A.

8.- Garantía complementaria: no se exige.

9.- Obtención de documentación e información:

9.1.- Expediente de contratación:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Negociado de Contratación Administrativa de lunes a viernes no festivos de 9,00 h. a 14,00 h.

b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.º

c. Localidad y Código Postal: Águilas-30.880

d. Teléfonos: 968418812/823.

e. Telefax: 968418844.

f. E-Mail: contratacion@ayuntamientodeaguilas.es

g. Web: www.ayuntamientodeaguilas.org – Perfil Contratante - Contratos de Servicios y Gestión de Servicios Públicos.

h. Fecha límite de obtención de documentos e información: la del último día de presentación de ofertas.

9.2. Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Negociado de Contratación Administrativa de lunes a viernes no festivos de 9,00 h. a 14,00 h.

b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.º

c. Localidad y Código Postal: Águilas-30.880

d. Teléfono: 968418823.

e. Telefax: 968418844.

f. Web: www.ayuntamientodeaguilas.org – perfil de contratante – contratos de servicios y gestión de servicios públicos.

10.- Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: no se requiere.

- Capacidad y solvencias económica-financiera y técnica-profesional: Según lo establecido en la Cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11.- Presentación de las ofertas:

a. Plazo: quince días naturales a contar desde el siguiente, también natural, al de publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia; en horario de 09,00 h. a 13,00 h. (de coincidir el último día de presentación en festivo se entenderá prorrogado hasta el siguiente hábil). Los sábados no festivos han de entenderse como días naturales.

b. Documentación a presentar: la relacionada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Cláusula 13).

c. Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Águilas.

- Domicilio: Plaza de España, núm. 14-Bajo. Registro General de Documentos.

- Localidad y Código Postal: Águilas-30.880.

d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.

e. Admisión de variantes: no procede.

12.- Apertura de las ofertas:

- a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas.
- b. Domicilio: Salón de Reuniones o cualquier otro local de uso municipal que se habilite al efecto.
- c. Localidad: Águilas.
- d. Fecha: a determinar por el órgano de contratación, en el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas.
- e. Hora: a determinar por el órgano de contratación.

Los licitadores interesados en el procedimiento serán debidamente informados de la fecha y hora en que se celebren los actos públicos de apertura de los Sobres núms. 2 y 3.

12.- Otras informaciones:

- Si son de carácter jurídico-administrativos en Negociado de Contratación Administrativa.

- Si son de carácter técnico: doña Rosa Mula Rabal. Coordinadora del Centro Municipal de Servicios Sociales (Ayuntamiento de Águilas. Calle Floridablanca, núm. 3. Tlf.- 968109717).

13.- Gastos de anuncios:

A cargo del adjudicatario, en la cuantía máxima de 600,00 €.

14.- Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde puede obtenerse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: www.ayuntamientodeaguilas.org – perfil de contratante – contratos de servicios y gestión de servicios públicos.

En Águilas, a 30 de enero de 2014.—El Alcalde-Presidente, Bartolomé Hernández Giménez.

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

1298 Exposición pública de solicitud de autorización excepcional para actuaciones específicas de interés público de un aparcamiento de vehículos.

Expte. P02022010/000052

Por la mercantil Plane Parking, Sociedad Limitada, se ha solicitado la autorización excepcional para actuaciones específicas de interés público de un aparcamiento de vehículos, situado en el paraje de Torre Saavedra, parcelas 1 y 3 del polígono 26 del catastro de rústica, de San Javier.

Lo que se hace público, por plazo de veinte días a contar desde la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", de conformidad con el artículo 86 del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia

San Javier, 15 de noviembre de 2013.—El Alcalde, Juan Martínez Pastor.